

Política de puertos

A propósito de la ley francesa sobre autonomía de puertos

Ley de 12 de junio de 1920

En Francia, en la nación unitaria y centralista por excelencia, acaba de promulgarse una ley por demás descentralizadora, referente a los puertos comerciales de mar. La citamos por tres razones: porque a consecuencia de desastrosos acontecimientos, han adquirido en Valencia singular relieve de actualidad las cuestiones relativas a su puerto, porque Francia, tan enmarcada del centralismo administrativo, suministra un ejemplo excepcional, abandonando sus seculares tradiciones, y porque lo inmediato, geográfico y cronológico del precedente, dan mucho que pensar en este país, donde el patrón francés sirve para trazar las líneas de nuestra vida nacional y particular en todos los órdenes.

El Parlamento francés, tras una breve discusión, ha aprobado íntegramente el proyecto del gobierno, que no ha sufrido la menor adición ni alteración, concediendo una autonomía completa a los puertos comerciales de mar, cuyo proyecto ha quedado así convertido en la ley de Autonomía de Puertos, de 12 de junio de 1920.

En 5 de enero de 1912 se había dictado otra ley sobre régimen autónomo de puertos cuya implantación no se practicó porque se esperaba el resultado de la información amplia que el gobierno abrió para constatar en la opinión pública de las fuerzas vivas la forma de desenvolver los principios de la ley, en el reglamento para su aplicación. Entre consultas, organización de comisiones, discusiones y trámites, sobrevino la guerra, que paralizó toda la vida nacional, y el advenimiento de la paz enfocó con nuevos elementos y enseñanzas el problema meritorio de tal modo, que el gobierno francés rebizo en absoluto la ley de 1912, ampliando aun más el concepto autonómico que la informaba.

El anteproyecto de reglamento para la nueva ley, también está sujeto en la actualidad a las vicisitudes de la información pública, y merece anotarse la coincidencia de que uno de los puntos que son materia de más viva controversia, es el mismo que aquí, en la Junta de Obras del Puerto de Valencia, mantenemos, como idea básica de nuestras campañas, unos cuantos vocales de la misma: la representación que en la Junta administrativa han de tener los elementos comerciales, y la participación concedida a las Cámaras de Comercio, tan prepotentes en la vida pública de la vecina República.

Un competente publicista especializado en las cuestiones marítimas, monsieur Jorge Ripert, combate en un periódico marseillés el sistema de preponderancia en las Juntas de los Puertos, de los comerciantes y embarcadores, diciendo que hay que evitar a toda costa la gestión de los asuntos de los puertos por los propios interesados (se refiere a las representaciones de las Cámaras de Comercio), tendencia que califica de falso principio, porque aplica al servicio público las reglas que no conducen más que a la defensa de los intereses particulares, con detrimento de los generales, y menosprecio de la solidaridad de todos los intereses nacionales, a veces en pugna con aquéllos, sobre todo bajo los aspectos agrícola y fiscal.

Ya ve mi querido amigo el marqués de Sotelo, como allende el Pirineo tenemos correligionarios de indiscutible valía, en las ideas que mantenemos dentro de la Junta.

En síntesis, la nueva ley francesa de puertos proclama la mayor autonomía posible, y copia en cierto modo la organización de las empresas mercantiles e industriales, huyendo de la política y de la burocracia.

Cada puerto estará regido por un director y un Consejo de administración. Quiénes elegirán el primero, lo ha de establecer el reglamento aun en gestación. El Consejo elevará una terna al ministro del Trabajo con los nombres de las personas que elija como candidatas a la dirección, y el ministro designará de entre ellos al que haya de ser el director. Por cierto que en el Senado francés, al discutirse esta parte de la ley (su artículo 8.º), se presentó una proposición, que fué desechada, según la que ningún diputado o senador podría nombrarse director de puerto.

El director, que lo será de obras, servicios y régimen, viene a ser en cierto modo representante y mandatario del gobierno, y puede ser relevado del cargo, a propuesta del Consejo.

Los artículos 20 al 23 de la ley simplifican las formalidades para la construcción de obras en los puertos, disponiendo que un simple decreto basta para aprobar aquellos proyectos con presupuestos de 3 a 10 millones de francos, y nada más una orden del ministerio del Trabajo, cuando su coste no pase de los 3 millones.

En cuanto a establecimiento y cobranza de arbitrios, nombramiento de empleados, aprobación de cuentas, confección de presupuestos, etc., etc., todo queda a cargo de los Consejos de Administración: el puerto autónomo sustituye pura y simplemente al Estado.

Todo tiende en la ley francesa a la simplificación de procedimientos, a la supresión de trámites y expedientes, a la utilización económica de los métodos de trabajo.

Y es de notar que nadie ha combatido en Francia el principio autonómico de la ley. Una prolongada y dolorosa experiencia ha evidenciado lo pernicioso del régimen centralista, que no producía más que lentitud en la administración, complicación extrema en los engranajes burocráticos, un aluvión constante de peticiones y autorizaciones que representaban un incesante bombardeo de papeles entre París y los puertos....

No son sospechosos los lectores de este diario, de enemigos de los principios descentralizadores. Y sin embargo, al leerme, imagino en ello un sentimiento de irónica extrañeza: ¿Cómo dirán—después de las últimas sesiones de la Junta de Obras del Puerto de Valencia, hay un miembro de ella que se atreve a hablar de autonomía de puertos, cuando dicha Junta ha pedido el auxilio del centralismo, solicitando de Madrid el envío de una visita de inspección?

El régimen y organización de nuestras Juntas administrativas les da menguadas atribuciones. Mientras subsista así, solo al poder central, por medio de delegaciones e inspecciones, compete ese papel de alta tutela.

La misma actuación violenta de nuestra Junta en sus recientes sesiones, denota ansias de renovación, propósitos disonantes para el día de mañana. Por mi parte, podré juzgar apasionados, equivocados en su actuación, a algunos de mis compañeros de la corporación, pero creo sinceramente que obran movidos siempre por los mejores deseos de que Valencia tenga puerto, y de que esté bien administrado.

Con su actual constitución, sería utópico pretender la autonomía de los puertos españoles, pero como aspiración evolutiva, hacia una reforma autonómica de las leyes de puertos, debemos tender todos, sin olvidar que Francia, nuestra mentora sempiterna, pese a quien pese, nos ha trazado la norma.

JUAN B. ROBERT,

Vocal de la Junta de Obras del Puerto de Valencia.

LO DE SIEMPRE

¡También hay bomba para nosotros!

A la una y cincuenta minutos de la madrugada de ayer estalló una bomba junto a la puerta de nuestra casa.

No hubo desgracias personales, ni desperfectos en el material. La detonación produjo mucha alarma y atrajo a mucha gente.

Vinieron los amigos; nos dieron la enhorabuena. Acudió el juzgado, nos tomó declaración.

Y un par de horas más tarde todo estaba en reposo en nuestra solitaria calle. Dormía todo el mundo, y solo se hablaría de lo ocurrido en las redacciones de los demás periódicos.

Como atentado terrorista, este de nuestra casa no ha sido eficaz, porque no ha aterrorizado a nadie.

Aquí acabaría la crónica del suceso si no supiésemos que el lector es curioso y estará esperando detalles. Para esto somos periodistas, informadores. Vamos a darlos.

La bomba era exactamente igual que las otras ya estalladas en Valencia.

Era de la misma marca de fábrica. El mismo bote, el mismo cemento, la misma pólvora y la misma metralla. Es un sistema sencillo y barato. No tiene gran complicación.

En caso de matar gente, la mata con el menor gasto posible.

Ya hemos dicho que apenas causó daños. Hubo un ligero desperfecto en las puertas.

Estas puertas fueron colocadas en 1885. A los 35 años de servicio no es mucho pedir que las echemos un remiendo.

En la tapia del jardín que hay frente a nuestra casa la metralla hizo algunos hoyos. Esta mañana los habían cubierto ya, y el gasto de yeso no habrá excedido de 15 céntimos.

En el interior del edificio solo estaban el conserje Gregorio Burgos y el gato de la casa, al cual tenemos el buen gusto de llamar Viriato.

El conserje ni sufrió nada, ni se asustó. Nuestro buen Gori es de la escuela de los estoicos. Al oír la explosión, despertó y creyó que había sido en sitio más lejano. Cuando se enteró de que era en casa, ya no había lugar a la sorpresa... y siguió fumando.

Viriato tampoco ha sufrido deterioro. No ha hecho declaraciones, pero sigue con el apetito de siempre, manso y con la misma preferencia por dormir enroscado.

Declaramos ante el juez la verdad sin reservas: que no habíamos recibido ningún anónimo conminatorio, y que garantizábamos que ninguno de nuestros obreros era capaz de atentar contra nosotros, ni ser cómplice ni encubridor de ningún atentado.

Y esta es la verdad. Tenemos en nuestros talleres obreros de la Federación y del Sindicato. Unos y otros reciben trato tan cariñoso, y desinteresado, que es imposible que quieran mal. Si atendiendo a la solidaridad con otros obreros, se apartaron del trabajo y nos produjeron perjuicios, fuimos comprensivos y tolerantes; no tomamos represalias.

En cambio ellos trabajan con gusto y su trabajo es fructífero. No hemos visto jamás desmayos, ni sabotajes.

Viven a gusto en nuestra casa. Mínutamente nos ayudamos a ganar el pan.

Ninguno de ellos ha podido tener arte ni parte en el atentado.

Tenemos muchos y muy buenos amigos. Contamos con el afecto y la estimación de todos nuestros compañeros.

Minutos después de estallar la bomba visitaban nuestra casa los co-

Anda que andarás...

Las playas de postín San Juan de Luz

Esta playa de arena gruesa y mar bravía está acurrucada y escondida como una perla en una madrepora.

Este San Juan de Luz de ahora no es aquel populoso albergue de los pescadores de ballenas del golfo de Gascuña; ni aquel otro apacible rincón elegido por Luis XIV para sus esposales con la Infanta María Teresa; este San Juan de Luz de ahora es un pueblo de pesca menuda, con una playa un poco camaleónica.

San Juan de Luz, sin postín, sería una playa de las decentemente amuebladas, con pescadores de caña y vistas al mar.

Tiene dos ventajas, y tal vez ellas sean el motivo de su nombrada en España.

San Juan de Luz está cerca de la frontera, y como el pueblo es pobre, la estancia es muy barata.

Actualmente, casi toda la población natatoria flotante está compuesta por los "nuevos ricos", los "arrivistas", y por los americanos, que hasta veraneando aquí hacen un buen negocio.

Aquí se dan fote, y ahorran. Entre que el cambio favorece el duplo, y las castas se venden a precios ventajosos, raro es el español fuchoso que suspira por respirar allende los Pirineos, que no haya fincado aquí.

Veranear en San Juan de Luz es ir a tomar baños a Calamandra del Ventorro. Esto tiene algo de camelo, comparado con la preponderancia que se le ha dado.

En la misma playa, que está defendida por dos diques, entran los vapores y anclan.

Esta playa no carece de algas, y en la parte lúdante con el estrecho paseo que la circunda, hay enmarañada broza, como afeando pobreza y descuido.

También los americanos, como los españoles, miran con predilección esta playa codornina.

Los americanos aquí reposan en cuadrilla, con sus familias, de los azarosos envites de la guerra. No es vista con simpatía su fausto y ostentación, por los hijos del país.

El rastro que Norte América ha dejado en Francia, no es muy afecto, y su palpación de malestar repercute en todo el suelo francés.

Donde más se nota la afición colonizadora yanqui es en las playas.

Sus tiendas de baño, sus bañeros, sus trajes, sus ademanes, sus desnutidos, todo tiene un aire imperativo y árido que, aun inconscientemente, humilla al espíritu francés.

Y San Juan de Luz, para presumir y postinear, se presta pródigo.

Es fácil sobrellevar de una medianía ambiente. En el país de los ciegos, el tuerto es el rey.

Tal vez lo más interesante de San Juan de Luz no es la playa, vulgar y sencilla, sino la iglesia de su patrón, del siglo XIII.

Aunque es corriente en las iglesias vascas el graderío, esta iglesia de San Juan de Luz tiene, circundando la nave central y única, tres pisos a manera de palcos, delanteros de paraíso y antepederos de entrada general, con escaleras para cada localidad y algunas con puerta independiente a la calle.

Así, un oficio religioso, tiene todo el aspecto de una representación teatral. Todos los fieles distinguen perfectamente, y quedan suprimidos los altares laterales.

Como la arena de esta playa tiene un grano gordo, los pequeñuelos extranjeros que gatean por aquí se ven privados de sus infantiles juegos. No pueden dominar la arena para hacer montañas y mimarlas luego con túneles diametrales.

Esto les inquieta y lloran porque les sordina su comprimida e innata costumbre de tender líneas, aterrizar por doquier, navegar a todo rumbo....; también los pequeñuelos quieren echar raíces.

Tendrá que pasar mucho tiempo para que San Juan de Luz sea una playa sola y exclusivamente francesa.

F. HERNANDEZ-CASAJUANA,

San Juan de Luz.



LA SEÑORA

Doña Joaquina Llopis Bonet

Viuda de Mariano Guillot

ha fallecido hoy, a las nueve de la mañana, a los 50 años de edad

fortalecida con los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Rafael, doña Mariana, doña Vicenta, doña Joaquina, doña Carmen, don Mariano y doña María Guillot Llopis, hijos políticos don Carmelo Bou, don Benjamin Gallent, don José Vicente Montesinos y don Justo Ariza, hermanos don Joaquin y doña Generosa, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las once de la misma, desde la casa mortuoria, Camino de Barcelona, 30, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Suscripción pública

60.000 Obligaciones al 6 por 100

DE LA

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

CAPITAL: 120.000.000 pesetas

La Compañía Hispano Americana de Electricidad ha adquirido todo el activo de la antigua Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, representado por instalaciones productivas de Electricidad y Empresas de Tranvías de Buenos Aires, Mendoza, Montevideo, Valparaíso y Santiago de Chile. El valor del activo adquirido se elevaba en 1913, es decir, antes de la guerra, a 920.000.000 de marcos oro.

Las centrales productivas de Buenos Aires que constituyen un elemento principal del activo han dado la siguiente producción y rendimiento desde 1913.

DESARROLLO DE LAS CENTRALES DE BUENOS AIRES

Años	Abonados	K. W. H. vendidos	Ingresos brutos
1913	64.305	179.462.398	24.105.000 pesas m/n
1914	80.786	191.315.513	24.518.000 "
1915	92.144	187.539.092	23.571.000 "
1916	106.872	191.899.988	25.641.000 "
1917	121.059	195.253.320	27.623.000 "
1918	130.133	204.217.345	31.750.000 "
1919	136.132	216.365.322	33.311.000 "

Desde hace casi un año los rendimientos netos son equivalentes a los de antes de la guerra. CARACTERÍSTICAS DE LAS OBLIGACIONES

Las 100.000 Obligaciones creadas, parte de las cuales se ofrece en esta suscripción pública, constituyen un crédito preferente y privilegiado sobre el activo social. Tienen derecho a la inscripción Hipotecaria o a cualquier preferencia que pudiera concederse a otras Obligaciones y estarán representadas por títulos al portador de 1, 5 y 10 Obligaciones de 600 pesetas cada una, al interés anual de 6 por 100, pagadero por trimestres a partir de 1.º de octubre de 1920.

Su amortización se efectuará a la par por sorteos anuales, en un plazo máximo de 37 años, a partir de 1921.

Un grupo bancario, constituido por el Banco de Barcelona, el Banco Urquijo, el Banco Central, el Banco de Vizcaya, la Sociedad Anónima Arnús Gari, y la Societe Suisse, ha tomado en firme estas 60.000 Obligaciones y las ofrece al público al tipo de

95 por 100 o sean 175 pesetas por título

pagaderas en cuanto a pesetas 50 en el acto de la suscripción y en cuanto a pesetas 425 el día 15 de julio contra entrega de los títulos.

Las listas de suscripción se abrirán el día 2 de julio y se cerrarán el día 6 del mismo o antes, Barcelona 26 de junio de 1920.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

BANCO DE BARCELONA SOCIEDAD ANONIMA ARNÚS GARI

Y en todos los demás Bancos y banqueros.

colocado una bomba, parece que nos de cierta importancia.

Las gentes nos miran con gran admiración.

Los amigos nos tratan con mayor simpatía. Recibimos felicitaciones de todas partes.

Es posible que esta noche vendamos más números que de ordinario...

Decididamente no ha sido eficaz este atentado terrorista.

El oculista americano

Establecido en la calle Barcos, 2, en Valencia, ha dado la vista a más de trescientos ciegos desahuciados por la ciencia, en el espacio de 3 años que reside en esta capital. Tiene nombre y dirección de ellos a la disposición de los enfermos de ojos que lo desean. Sus precios son módicos y dá consultas gratis a los indigentes.

Tíñase usted las

CANAS con el Agua Virginal, única que no mancha. Farmacia de la Morera

El COMERCIANTE O INDUSTRIAL QUE NO ANUNCIE SUS PRODUCTOS, NO DEBE QUEJARSE DE QUE NO SE FOMENTEN SUS NEGOCIOS; PUES SABIDO ES QUE CUANTO MAYOR ES LA PUBLICIDAD MAS SE VENDE. EL QUE LO DUDE, QUE ANUNCIE DURANTE UN MES Y DESPUES COMPARE Y SE PERSUADIRA DE ELLO.

Esta noche, a las diez, en el TEATRO PRINCIPAL

Los caciques y Entre doctores

por la compañía del TEATRO ESLAVA.

CUARTILLAS DE UN MÉDICO RURAL

Función en honor de la

UNION SANITARIA VALENCIANA

Butaca, 3 ptas.

Entrada general, 50 céntos.

Talleres tipográficos de "La Correspondencia de Valencia"

Libros - Folletos Periódicos - Revistas - Tarjetas - Membretes

Talonarios - Facturas - Prospectos Muestrarios - Carteles - Circulares

Fotografado - Bicolor - Tricoma

Cardó De Valencia a Cardó en SIETE horas (S. A.) Bronquitis.—Enfermedades de la piel (herpes).—Diarreas crónicas.—Diabetes.—Convalecencias. Referencias, folletos, despacho billetes para el auto, ferreteria de Ernesto Ferrer, Barcas, 9, Valencia.

NOTICIAS

Hablando esta mañana con el presidente de la Diputación provincial señor Navarro, nos ha hecho las siguientes manifestaciones: "El Gobierno, por conducto del señor Valdecabres, me ha ofrecido un puesto en la combinación de gobernadores que ayer se firmó. He agradecido profundamente el honor que con ello me dispensaban el Gobierno de su majestad y el señor Valdecabres, pero he renunciado a tal distinción por estimar, no sé si equivocadamente, que la campaña arrocera iniciada y sostenida por esta Diputación, ha hecho que se personalizaran en su presidente, que a la vez lo es de la asamblea arrocera, deberes que no puedo abandonar, y que estoy dispuesto a cumplir con el mayor entusiasmo, en defensa de los intereses de los agricultores que en mí depositaron una confianza, de la que quiero hacerme digno. El ofrecimiento del Gobierno se ha aceptado para el diputado provincial don Francisco Marco Bori, persona que por sus relevantes condiciones ha de desempeñar acertadamente tan importante cargo, en el que seguramente ha de obtener éxitos que yo no hubiera podido conseguir. El señor Marco Bori, que se encontraba en el despacho de la presidencia, ha sido muy felicitado por los diputados que han concurrido hoy a la Corporación. El señor Navarro, al renunciar al cargo de gobernador que el señor Valdecabres, de parte del señor Bergamín, le ofrecía, ha dado una nota simpática de valencianismo, que le hace acreedor a nuestra estimación. Ya era hora de que un político valenciano antepusiera la dignidad del cargo de presidente de la Diputación (embrujo—no nos cansaremos de repetirlo—de un futuro Estado valenciano) a la provincial satisfacción de un gobierno civil de tercer orden. Todos los políticos valencianos de segunda fila cifraban su aspiración unánime en un gobierno civil, si quiera fuera éste el de Cuenca, Guadalajara o Soria. El señor Navarro ha querido romper esa gris unanimidad. La procedencia del ofrecimiento y hasta el mensajero oficioso, parece indicar que les ha fallado a Bergamín y a sus satélites de acá alguna combinación. No es que el señor Navarro se quisiera premiar sus servicios, sino más bien que convenía separarle del cargo de presidente con alguna golosina. Dicen que Bergamín es hombre de cuidado... pero se le ve el juego. Anoche tuvimos lluvia y hoy ha seguido el cielo cubierto y amenazador. La temperatura ha refrescado un poco, merced a la brisa del Noroeste que ha soplado, marcando el termómetro en pleno día 26º por término medio. La presión barométrica es de 763 milímetros, y la humedad relativa de 67%. El señor Arzobispo recibió ayer a las señoras de la Obra de Intereses Católicos; no citamos los nombres de todas las que ofrecieron sus respetos al Prelado, porque su número fué tan crecido, que indudablemente habríamos de incurrir en omisiones. Hoy han saludado al doctor Reig y Casanova, los señores capellanes de cámara, cura de San Juan y San Vicente, superiora del Colegio de la Caridad de Santa Ana, Siervas de María, superiora del Hospital, Niñomío y Protectora de los Niños, capellán del asilo de Hospitalarias, canónigo don Manuel Iruja, comisión del clero de Carcagente, Tercera Orden de San Francisco, Superiora del asilo de la Encarnación de Sueca, don Julio Espluga, los señores arcipreste y alcalde de Liria, diputado don Juan Izquierdo, Patronato del asilo de San Juan Bautista, don Vicente Vives Liern, don Luis Sáiz, padres Franciscanos y Dominicos, curas de Carcagente, Manises, Llosa de Ranes, Betera, Murla y Qllería, general de Intendencia señor Piquer director de la Casa de Beneficencia, caballeros del Santo Sepulcro señores Llorente, Bernal y Guarner, don Rafael Sánchez de León, junta de la Facultad Católica, compuesta de los señores Trénor, Blanch, Hernández, Prósper, Jordá y Boscá, padres Escolapios, don José Martínez Aloy, barón de Casa Soler, una comisión de señoras Imeldas, formada por Irene Santonja, María Ramón, Conchita Calabuig de Aznar, Isabel Pérez Caballero, Matilde Moltó y Elena Palanca; nutrida representación de la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer y otros varios. Los escándalos de las Obras del Puerto han repercutido de tal modo en Madrid, que el ministro de Fomento ha llamado con urgencia al ingeniero director don Manuel Maese, para que le ponga al corriente, con los mayores detalles, de todo lo sucedido.

El presidente y el gerente-tesoro de la Mutualidad Obrera Médico Farmacéutica, don Julio Sabarot Belenguier y don José Dámico Catalá, respectivamente, nos han remitido un atento besalamano, que muy de veras agradecemos, ofreciéndonos en nombre de dicha Sociedad. LA EDETANA.—Seguros MUTUOS contra el pedrisco en la cosecha de arroz, fundada en 1851. Se admiten seguros hasta último de julio. Plaza Poeta Badenes, 1 (antes Figuereta).

Ayer marcharon a Barcelona, con objeto de tomar parte en la Sesión Municipal, los señores Fagoaga, Marco Miranda y Feo Cremades. Pasado mañana saldrá con igual objeto para Barcelona, el Alcalde señor Samper. Durante su ausencia se encargará de la jurisdicción el teniente de alcalde señor Coscollá.

El doctor Benavente participa a su clientela que ha trasladado su clínica a la calle del Pintor Sorolla, 30, principal (antes Barcas).

El delegado de Hacienda ha dirigido una comunicación al Gobernador, privando del cargo a los revendedores de billetes de espectáculo los Marianos Peris Pérez, Antonio Aguilar Martínez, Basilio Pérez Cozra y Francisco Marco Ferrando.

ABONOS PARA EL REPASO, LIMPIEZA Y AFINACION DE PIANOS AUTOMATICOS. FUNCIONAMIENTO GARANTIZADO. "AUTO-MUSIC-HOUSE". Calle Pintor Sorolla, 20.

El agente de Vigilancia, electo para esta provincia, don Carlos Tolsa Gil, ha sido trasladado a Barcelona, y nombrado en su lugar don Tomás Lorenzo Torresano. El guardia de Seguridad don José Aveçilla Calderón, ha sido trasladado a Sevilla.

BALNEARIO DE SANTO TOMAS.—Manantial de aguas sulfurosas, junto a la iglesia del Grao.

Se interesa la presentación en el negociado de Fomento de este Gobierno civil, de doña Encarnación Alcázar Peris, para entregarle documentos de interés.

"ESCORINA" y JABON "ESCORINA" son los productos más eficaces para conservar el cutis limpio de todo defecto. Farmacias y droguerías.

En el negociado de Fomento de este Gobierno civil se ha celebrado hoy una subasta para enajenar los aprovechamientos forestales de los montes del distrito de Cuenca. No se han presentado postores.

Tos cúrase con Pastillas J. Miró, spectorantes, calmantes, Farmacias y droguerías. Precio de la caja, 1 peca; aumento transitorio, 0'25 ptas.

En el Gobierno civil se ha recibido un título de inspector de Higiene y Sanidad pecuaria, a favor de don José Orensanz Moliné.

Urbena de Ubilla (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y guías. Se remiten gratis. Médico director, don Cipriano Alonso Díaz.

El cónsul general de Italia ha dirigido un escrito al Gobernador, manifestando que el autor del robo de 1.500 pesetas al señor Bogani no era canchiller, sino un empleado en el consulado, que fué despedido antes de cometer la sustracción del cheque.

CIRCO REGÜES Hoy, a las 9'30 noche, "La cuna", "Ama: ¿hi ha foc?..." y "La Pitussilla".

Don Francisco Carbajosa, en representación de la Sociedad Hidroeléctrica Española, ha presentado en la sección de Fomento de este Gobierno planes, Memoria e instancia solicitando autorización para tender una línea eléctrica y otra telefónica desde la Muela de Cortes de Pallás hasta la masía de Quineta.

Un bote de PERBORATO SODICO DR. CUESTA, en el tocador de dama elegante, representa un tesoro de gran valor para la higiene de la boca. Bote, 1'25 pesetas.

Movimiento de viajeros: Para asistir a la sexta Semana Municipal, que se celebra en Barcelona, han llegado esta mañana los concejales del ayuntamiento de Alicante don Lorenzo Carbonell y don Santiago Soler, los cuales han proseguido el viaje en el tren expreso de la ciudad condal.

El tren expreso de Madrid ha llegado con 30 minutos de retraso. En el tren mixto de Madrid y Andalucía, que ha venido con dos horas de retraso, ha regresado de Alicante nuestro compañero en la prensa el redactor de "El Pueblo", señor Espá.

CIRCO REGÜES Hoy, a las 9'30 noche, "La cuna", "Ama: ¿hi ha foc?..." y "La Pitussilla".

El ayuntamiento de Ojella ha ingresado hoy en la Caja provincial, por contingente, 376'30 pesetas.

Entre las visitas que hoy ha recibido el Prelado, y de que en otro lugar damos cuenta, figura la de don José Martínez Aloy, director decano del Centro de Cultura Valenciana, con el que ha conversado breves momentos el doctor Reig y Casanova, significándole su deseo de que se celebre su recepción como director de dicho Centro, en la forma ordinaria, y prometiendo presentar un trabajo de interés e importancia. Oportunamente se fijará la fecha de esta sesión.

Los concejales de esta Metropolitana don Miguel Payá, don Miguel Sirvent y don Constantino Tormo, han recibido hoy numerosas visitas y felicitaciones, a las que unimos la nuestra más afectuosa, por su designación para los cargos de Vicario general del Arzobispado, Provisor y secretario de cámara, respectivamente.

La Cámara de Comercio pone en conocimiento de las clases comerciales y del público en general, que a partir del día 5 del corriente, y hasta nuevo aviso, las horas de oficina serán de ocho y media de la mañana a dos de la tarde, excepto los días de reunión de las comisiones, en que también concurrirá el personal por la tarde, habiendo, además, un oficial ó auxiliar de guardia todos los días, de cuatro a seis y media de la tarde.

El Gobernador ha autorizado hoy la exportación de 77,650 kilos de arroz blanco a diferentes puntos del interior.

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro queridísimo y particular amigo el capitán médico de Sanidad militar don José Cogollos, lo cual celebramos infinito.

En el de la Sala primera debía comparecer Lotesio Añón Lafuente, por sedición, y en la segunda Juan Alvarez Subirat, sobre homicidio. Como defensores de los procesados habían acudido los letrados don Emilio Borso, don Juan Bort y don Vicente Marzal.

El jardinero mayor del Ayuntamiento, don Ramón Peris, ha decomisado hoy los siguientes artículos, por hallarse en malas condiciones para el consumo público: 60 kilos de ciruelas, 30 de higos, 800 de albaricoques, 35 de manzanas, 15 de plimientos y 160 de melocotones.

El pastor Miguel Anaya Clavel, de 40 años, ha sido denunciado por la Guardia civil a causa de haber matado su ganado en un campo del término de Jarafuel, causando grandes daños en el sembrado.

En la partida de Sotillo, del término de Cofrentes, se ha suicidado, colgándose de una higuera, Antonio Jiménez Navarro, de 81 años, viudo. Parece que el interfecto tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

El pastor Miguel Anaya Clavel, de 40 años, ha sido denunciado por la Guardia civil a causa de haber matado su ganado en un campo del término de Jarafuel, causando grandes daños en el sembrado.

En la partida de Sotillo, del término de Cofrentes, se ha suicidado, colgándose de una higuera, Antonio Jiménez Navarro, de 81 años, viudo. Parece que el interfecto tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

En la partida de Sotillo, del término de Cofrentes, se ha suicidado, colgándose de una higuera, Antonio Jiménez Navarro, de 81 años, viudo. Parece que el interfecto tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

En la partida de Sotillo, del término de Cofrentes, se ha suicidado, colgándose de una higuera, Antonio Jiménez Navarro, de 81 años, viudo. Parece que el interfecto tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

En la partida de Sotillo, del término de Cofrentes, se ha suicidado, colgándose de una higuera, Antonio Jiménez Navarro, de 81 años, viudo. Parece que el interfecto tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

En la partida de Sotillo, del término de Cofrentes, se ha suicidado, colgándose de una higuera, Antonio Jiménez Navarro, de 81 años, viudo. Parece que el interfecto tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

En la partida de Sotillo, del término de Cofrentes, se ha suicidado, colgándose de una higuera, Antonio Jiménez Navarro, de 81 años, viudo. Parece que el interfecto tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

En la partida de Sotillo, del término de Cofrentes, se ha suicidado, colgándose de una higuera, Antonio Jiménez Navarro, de 81 años, viudo. Parece que el interfecto tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

En la partida de Sotillo, del término de Cofrentes, se ha suicidado, colgándose de una higuera, Antonio Jiménez Navarro, de 81 años, viudo. Parece que el interfecto tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

En la partida de Sotillo, del término de Cofrentes, se ha suicidado, colgándose de una higuera, Antonio Jiménez Navarro, de 81 años, viudo. Parece que el interfecto tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

En la partida de Sotillo, del término de Cofrentes, se ha suicidado, colgándose de una higuera, Antonio Jiménez Navarro, de 81 años, viudo. Parece que el interfecto tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

En la partida de Sotillo, del término de Cofrentes, se ha suicidado, colgándose de una higuera, Antonio Jiménez Navarro, de 81 años, viudo. Parece que el interfecto tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

En la partida de Sotillo, del término de Cofrentes, se ha suicidado, colgándose de una higuera, Antonio Jiménez Navarro, de 81 años, viudo. Parece que el interfecto tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

En la partida de Sotillo, del término de Cofrentes, se ha suicidado, colgándose de una higuera, Antonio Jiménez Navarro, de 81 años, viudo. Parece que el interfecto tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

CULTURA

Del Magisterio La Asociación de Maestros Nacionales del partido de Torrente ha proccedido a la elección de representante de esta provincia en la Asociación Nacional, habiéndose obtenido el siguiente resultado: Don Ricardo Vecina López, 46 votos; don Alejandro Pérez Moya, 4; y don Francisco Martínez Morales, 4.

Las oposiciones al Magisterio: Hoy han practicado el tercer ejercicio las opositoras a las escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario. Han desarrollado por escrito el tema "Invasión y conquista de España por los musulmanes. El Emiratato independiente. Abderramán I. Esplendor del Califato español. Su decadencia. Supervivencia de la civilización árabe en España."

Vacantes En la "Gaceta" del 3 del corriente aparece el anuncio por término de diez días, para la provisión de los cargos de ayudantes de las secciones de Pedagogía y Caligrafía en la Normal de Maestras de Valencia. En el mismo centro se facilitarán a las interesadas todos los datos necesarios.

Multas Por la Policía fueron ayer detenidos en la plaza de Toros, por arrojar almohadillas al ruedo, Francisco Alfonso Fernández y Antonio Habadura Lorenza. El Gobernador les ha impuesto 100 pesetas de multa a cada uno, haciéndola efectiva el Antonio, y pasando a la cárcel a sufrir el arresto el otro.

Robo importante Ayer penetraron ladrones en la tienda de ultramarinos que en la calle del Caquial, número 44, tiene don Alfredo Granell Torregrosa, en Sueca. Los caños fracturaron los cajones de la mesa del despacho y se llevaron 15.875 pesetas.

Captura El cabo de la Guardia civil de Paiporta ha capturado en el kilómetro 6 de la carretera a un tal Enrique Poquet Boscá, autor del robo de ropas efectuado en el domicilio del vecino de Torrente Ruperto Jover Landi.

Imprudencia En Cofrentes estaban ayer varios amigos examinando una pistola browning, disparándose ésta e hiriendo en una pierna a Miguel García Vallés, de 24 años. La herida ha sido diagnosticada de grave.

Suicidio En la partida de Sotillo, del término de Cofrentes, se ha suicidado, colgándose de una higuera, Antonio Jiménez Navarro, de 81 años, viudo. Parece que el interfecto tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

Daños El pastor Miguel Anaya Clavel, de 40 años, ha sido denunciado por la Guardia civil a causa de haber matado su ganado en un campo del término de Jarafuel, causando grandes daños en el sembrado.

Reconocimiento Hoy han sido dados a reconocer, por medio de la orden de la plaza, los ayudantes del general Gobernador, señores Gandía y García.

EDITORIAL VALENCIANA

OBRES TEATRALS

DE EDUARD ESCALANTE (FILL)

Table with 3 columns: Title, Act, Price. Includes Les Barraques, El Roder, Mariquita la estanquera, etc.

PUBLICADES EN "EL CUENTO DEL DUMENGE" DEPOSIT DE VENDA: BALLESTERS, 4, BAX

Máquinas para calcular (las cuatro reglas) y especiales para sumar con impresión de los sumandos. Guillermo Trúniger & C-Barcelona. Dirigir la correspondencia a APARTADO 259 - BARCELONA. SUCUESAL EN VALENCIA: PAZ, 40

ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD. Casa Central: 62, Old Broad Street, LONDRES. Capital y reservas: Más de 8.000.000 de libras esterlinas. Sucursales: BARCELONA - MADRID - BILBAO - VIGO - SEVILLA - VALENCIA - PARIS - NEW YORK (Agencia) - BRADFORD (Inglaterra) - MANCHESTER (Agencia) - 24 Sucursales en: ARGENTINA, CHILE, UBUGUAY y PERÚ. Efectúa toda clase de operaciones de Banca, especialmente con la Gran Bretaña y América del Norte y Sur.

Pérdida Se ruega a quien se haya encontrado un resguardo de depósito del Banco de España, de 23.000 pesetas o minales, que se ha extraviado hoy, desde el Banco de España a la calle de San Vicente, lo presente en la armería de don Vicente Cecilio, calle de San Vicente, 40, y se le gratificará.

CLINICA del PALAU Dr. VALLS Enfermedades de la mujer, secreta y de la piel. Electricidad, Diarrea. Consulta, de 10 a 2 y de 5 a 9. "ALAU, 14, FRENTE A CORREOS. En esta clínica se inyecta gratuitamente el 606 a los enfermos pobres, todos los días laborables, a las ocho de la noche.

ENSEÑANZA Prepararé sólidamente un solo alumno de Física, Química o Matemáticas superiores, ofreciendo garantías de competencia. Informar en Seranos, 16, entresuelo.—Anuncios, Serrano Vicente.

SALON de MODA HOY SUCESO DE ARTE EL CAPITAN FRACASA Interpretado por la hermosa artista THEA

CARTELERIA Funciones para hoy TEATRO PRINCIPAL.—Por la noche a las 10: Función en honor de la Unión Sanitaria Valenciana. Los caquies y Entre doctores. SALON-CIRCO REGÜES.—Por la noche a las 9'30: La cuna, Ama: ¿hi ha foc?... y La Pitussilla. TEATRO SERRANO.—Por la noche a las 10: Beneficio de Ramona Gorgé. Los calabreses y Marina. CINE MODERNO.—Sesión única de cinematografía, desde las 4'30 tarde a 12'30 noche: "El capitán fracasa", por Thea (estreno).

Funciones para mañana TEATRO SERRANO.—Por la noche a las 10: Beneficio de Pablo Gorgé. Las campanas de Carrión y El dúo de la Africana. CINE MODERNO.—Sesión única de cinematografía, desde las 4'30 tarde a 12'30 noche: "El capitán fracasa", por Thea.

La Correspondencia de Valencia se vende en los siguientes puntos: EN MADRID Empresa Valenciana, calle del Pozo. D. Paulino Luján, calle de Alcalá, esquina a la de Peligros. Kiosco de periódicos. D. Vicente Alvarez, Puerta de Sol, 1, café de la Montaña. EN BARCELONA Kiosco Solsona, Rambla del Centro, frente a la plaza Real. D. Salvador Sanz, Kiosco Barcelonés. D. Manuel Artís, Kiosco del Liceo. EN ALBACETE Kiosco de Mirido Moreno, Paseo de Alfonso XII.

Don Hermenegildo Ripoll Martínez Teniente coronel retirado de infantería que falleció el día 4 del corriente, a las 8'15 de la mañana habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. A. Su director espiritual R. P. Luis Beltrán, S. J., su afijida hija doña María de la Concepción Ripoll y Valtierra, su hijo político don Luis Tito, nietos, hermanas (ausente), hermana política y demás parientes participan tan sensible pérdida y suplican la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedará agradecidos. A. M. D. G.

CAMIONES ALEMANES Acaban de recibirse las siguientes marcas: 1 camión BERGMANN... carga 3/4 toneladas 1 " BENZ... " 4 " 1 " N. A. G. ... " 4 " 1 " HANSA LLOYD. " 5 " Todos llevan ruedas de goma y están completamente reparados y como NUEVOS. Están disponibles para efectuar las pruebas que se deseen. Para informes: M. BALLESTER HERRERO Colón, 54, Valencia

"LA AUTO-SERRANA" Sociedad Anónima de Transportes Desde el día 1.º de julio, esta Sociedad prestará el servicio de transporte de viajeros desde BETERA a NAQUERA Y SERRA y viceversa, en la forma siguiente: En AUTOHOVIES Todos los días a los trenes que salen de Valencia a las 6'12 y 12'35 de la mañana y 6'35 de la tarde. En DILIGENCIAS Todos los días a los trenes que salen de Valencia a las 6'12 de la mañana y 3'35 de la tarde. DESPACHOS DE BILLETES En Valencia: Guerrero, 5, (antes Calabazas), teléfono 1.666. En Náquera: Plaza Marqués de Boli, 1, teléfono 2.021. En Serra: Plaza Constitución, teléfono 2.157. Se ruega a los señores viajeros tengan la precaución de sacar los billetes en las respectivas taquillas de la Empresa a fin de reservarse sitio en los autos y diligencias, pues de lo contrario corren el riesgo de no encontrar asiento.

VISITE V. la CASA AMADOR PARA CONVENCERSE DE QUE VENDE BARATO ACTUALMENTE RETALES SE HACEN PLISADOS Dr. BARONA Especialista en garganta, nariz y oído Consulta, de 9 a 12 y de 5 a 6. Calle Paz, 36, entresuelo

Sanción religiosa SANTOS DE MAÑANA.—San Diodoro, mártir y San Román, Obispo, mártir. Misa y oficio de la octava de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, con rito doble mayor y color encarnado. CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de la Preciosa Sangre del Señor. Se deservan a las seis y media de la mañana y se cubren a las siete y media de la tarde. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Covadonga, en el Salvador. EL MEJOR CAFÉ YAUCO SELECTO lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 174. Bar BOMBILLA 34, Ribera, 34 Grandes reformas y ensanche de local. 12 elegantes señoras. Ventilación eléctrica. Concierto de 4 a 8 y de 10 a 1. Vinos, licores y refrescos de todas marcas, a precios corrientes. Café, 0'30

Las Jornadas sociales femeninas

La apertura de la asamblea de obreras católicas que, como dijimos, iba a celebrarse a la hora de cerrar nuestra edición del sábado, resultó un acto hermosísimo que difícilmente olvidarán cuantos tuvieron la fortuna de presenciarlo.

El salón de actos del Centro Escolar y Mercantil estaba llenísimo de obreras y señoras, que prorrumpieron en aplausos al presentarse el señor Arzobispo.

Ocupó éste la presidencia, y abrió la sesión, tomando la palabra la obrera Carmen Entráguies, que en nombre de las organizaciones obreras femeninas dirigió un sentido saludo al Prelado.

Asunción Fayos, obrera también, leyó una bien escrita Memoria de los trabajos de organización realizados por la Federación, y acto seguido el consiliario don Manuel Pérez, canónigo de esta Catedral, pronunció un breve discurso, en el que puso de relieve el espíritu que anima el movimiento obrero femenino de Valencia.

La obrera María Sanchis se ocupó de la constitución y designación de mesas, siendo muy aplaudidos todos los que habían usado de la palabra.

El doctor Reig y Casanova, en tono paternal, que despertó en los corazones de cuantos le escuchaban los más tiernos sentimientos, se con gratuló por el acto que presenciaba, rodeado de damas y obreras que persiguen los elevados fines de la acción social católica, y las alentó para que no desmayen en la hermosa labor emprendida; las animó a que sigan luchando para poner dique a los avances de la revolución, haciendo que triunfe en la sociedad la instauración cristiana.

Dijo que es preciso que la mujer actúe públicamente en el orden profesional y social, y que se prepare para intervenir en el político, añadiendo que hay que esperar el éxito por la colaboración de la mujer y el clero, o sea entre las asociaciones de Damas y Sindicatos femeninos y los consiliarios representantes de la Iglesia.

El Prelado terminó invocando el Patrocinio de la Santísima Virgen de los Desamparados para las obras femeninas, y dando su bendición a los presentes.

Los aplausos que en más de una ocasión habían interrumpido el discurso, resonaron más entusiastas, si cabe, al terminar éste.

De la Memoria que, como decimos más arriba, leyó la secretaria Asunción Fayos, y que le valió sinceros aplausos y felicitaciones, se desprenden de que componen la Federación de Valencia 56 Sindicatos, distribuidos en 2 poblaciones; de Alicante, siete Sindicatos, en otras tantas poblaciones, y solamente uno, en Vall de Uxó, en la provincia de Castellón. Total: 64 Sindicatos femeninos, con un total que excede de 11.000 obreras.

De estos Sindicatos, asisten a la asamblea con representantes propios, los siguientes:

- Sindicato de Oficios Varios, de Barjasot; Federación de Sindicatos de Obreras, de Torrente; Sindicato de Obreras en Seda, de Moncada; Federación de Sindicatos, de Sueca; Sindicato de Oficios Varios, de Benimaclet; Sindicato de Obreras, de Aldaya; Federación de Sindicatos, de Alicante; Sindicato de Obreras del Campo, de Alacácer; Sindicato de Obreras de la Seda, de Paloporta; Federación de Sindicatos, de Carcagente; Sindicato de Oficios Varios, de Meliana; Federación de Sindicatos, de Benifayó; Sindicato de Obreras de Oficios Varios, de Villena; Sindicato de Obreras del Campo, de Tabernes de Valldigna; Sindicato de Obreras en Seda, de Paterna; el de Obreras del Campo, de Benaguacil; el Sindicato de Obreras, de Villena; el de Obreras del Campo, de Oliva, y el de Oficios Varios, de Játiva.

Como adheridos a los acuerdos de la asamblea, figuran los Sindicatos

La Correspondencia de Valencia

Precio del ejemplar **10 céntimos**

Los Oficios Varios de Obreras, de Silla, Muchamiel y Novelda; el de Obreras en Seda, de Liria; las Federaciones de Sindicatos de Obreras, de Gandía y Cullera, y el de Obreras, de Elche.

En total: la asamblea se compone de 97 miembros.

Han quedado constituidas en la asamblea cuatro secciones, que han de estudiar: el programa doctrinal y de acción a desarrollar; del reglamento de la Confederación Regional; de las mejoras que pueden introducirse en las diversas subsecciones (fábrica, campo, taller, comercio, etc.); de la propaganda y el apostolado social, correspondiendo las presidencias, respectivamente, a las obreras Elvirita Mateu, Dolores Peris, ambas de Valencia; Vicenta Bardisa, de Alicante, y María López, de Villena.

Ayer mañana, a las siete y media, celebró el señor Arzobispo una misa de Comunión en la capilla del Santo Cáliz, de la Catedral, administrando el Pan Eucarístico a las obreras y señoras de los Sindicatos femeninos, que en crecidísimo número llenaban no solo la capilla, sino la sala que da acceso a ella y parte de la nave de la Basílica.

Asistieron al Prelado, a más de su familiar señor Vidal, los canónigos señores Herrera, Cabanes y Pérez.

Los tipos de la capilla de música de la Metropolitana cantaron preciosos motetes, acompañados de armonium, durante la ceremonia.

Antes de administrar la Sagrada Forma, el doctor Reig y Casanova pronunció una elocuente y conmovedora plática, que enterneció a las conculgantes.

El número de éstas era tan grande, que el canónigo señor Pérez hubo de ayudar al señor Arzobispo, dando la Comunión a muchas de ellas.

A las cinco de la tarde se celebró ayer la primera jornada social en el salón de actos del Centro Escolar y Mercantil, que resultaba pequeño para contener el número de asambleístas.

La señorita María Lázaro estuvo muy acertada al ocuparse de la finalidad de las jornadas sociales, y acto seguido comenzó la discusión de los temas prácticos referentes a la organización social obrero-femenina de las que eran ponentes las obreras Angelita Jordá, presidenta del Sindicato de bordadoras de Valencia, y Asunción Fayos, de la sección de Propaganda.

EL COMERCIANTE O INDUSTRIAL QUE NO ANUNCIE SUS PRODUCTOS, NO DEBE QUEJARSE DE QUE NO SE FOMENTEN SUS NEGOCIOS; PUES SABIDO ES QUE CUANTO MAYOR ES LA PUBLICIDAD MAS SE VENDE. EL QUE LO DUDE, QUE ANUNCIE DURANTE UN MES Y DESPUES COMPARE Y SE PERSUADIRA DE ELLO.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Los ferrocarriles y el señor La Cierva

Dió su anunciada conferencia el señor La Cierva en el teatro de la Comedia, sobre las tarifas ferroviarias, patrocinada por el Centro de Defensa Mercantil.

Asistió numerosa concurrencia; el conferenciante comenzó preconizando la necesidad de que las líneas férreas pertenezcan al Estado, por hallarse íntimamente ligadas a la prosperidad nacional.

Hizo un llamamiento a la opinión, para que ésta evite que el magno problema sea resuelto precipitadamente. "Los años de guerra—dijo—hicieron que la riqueza entrara por nuestras puertas. El trabajo ha fertilizado otros pueblos, y es necesario que en España se trabaje, preocupándonos todos en intensificar las industrias, para no volver a las pasadas decadencias.

Deben ser nacionalizadas todas las fuerzas, como medio de defensa de nuestra vida, sin perder en manera alguna la cordialidad internacional.

Censuró el actual régimen de ferrocarriles, aduciendo datos para demostrar el estado floreciente de las Compañías.

Insistió en que de la resolución de este magno problema depende la vida y prosperidad de España.

Entrando de lleno en la cuestión de las tarifas, dijo que la primera elevación de las mismas en un 15 por 100 significó un considerable ingreso para las Compañías, y ahora, después de cerradas las Cortes, se pretende llevar a cabo por decreto otra nueva elevación.

Afirmó que las Compañías no deben admitir que estas reformas se hagan así, sino que deben buscar el camino recto, a la luz del día.

Defendió el anticipo hecho por el Estado a las Compañías, y siguió diciendo que, después de mejoradas éstas, debe ser abordado concretamente el problema de la nacionalización, pues la elevación de las tarifas ferroviarias gravaría considerablemente la vida nacional.

Una solución de transacción sería que el Estado adquiriera la mayoría de las acciones de las Compañías, e inmediatamente construir aquél nuevas líneas.

"Es un ejemplo saludable el reciente de los tranvías de Madrid. No es que yo aplauda las violencias, pero sí es cierto que no deben tomarse medidas que vayan contra la opinión pública."

Terminó su conferencia diciendo que las clases mercantiles e industriales son las más obligadas a procurar las bajas de los precios intensificando la producción."

El señor La Cierva fué aplaudido y felicitado por el público.

El señor La Cierva fué aplaudido y felicitado por el público.

El señor La Cierva fué aplaudido y felicitado por el público.

El señor La Cierva fué aplaudido y felicitado por el público.

El señor La Cierva fué aplaudido y felicitado por el público.

El señor La Cierva fué aplaudido y felicitado por el público.

El señor La Cierva fué aplaudido y felicitado por el público.

El señor La Cierva fué aplaudido y felicitado por el público.

El señor La Cierva fué aplaudido y felicitado por el público.

El señor La Cierva fué aplaudido y felicitado por el público.

El señor La Cierva fué aplaudido y felicitado por el público.

Obreros al extranjero Convocatoria para pensiones

La "Gaceta" publica la convocatoria que hace la Junta del Patronato de Ingenieros y Obreros pensionados en el extranjero para pensionar a 45 obreros españoles.

Los obreros que aspiren a alguna de las pensiones mencionadas, lo solicitarán por sí mismos, o serán presentados por sus patronos, Sociedades obreras, Cámaras agrícolas, centros de educación obrera, Sociedades patronales o entidades análogas, en instancia dirigida al presidente de la Junta de Ingenieros y Obreros pensionados en el extranjero, Panteón, 2, apartado de Correos 1.014, en el plazo improrrogable de 40 días, incluyendo los festivos, contando desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en la "Gaceta de Madrid".

Acompañarán a las instancias los documentos que se indican en el periódico oficial.

El tiempo normal de duración de las pensiones es de 30 meses, incluidos los tres de curso preparatorio, pero el nombramiento de los pensionados se hará por un año, y se prorrogará individualmente cuando a juicio de la Junta así se considere conveniente.

Durante la pensión percibirán un jornal diario, comprendido entre ocho y doce pesetas, según la nación a que el pensionado vaya destinado y la índole de su trabajo, así como todos los gastos que para su perfeccionamiento realicen, autorizados por la Junta, como las matrículas en las escuelas profesionales.

La Junta facilitará asimismo en el extranjero la colocación en fábricas, escuelas profesionales, talleres, laboratorios y granjas, en relación con la preparación y disposición de cada uno, y estarán sujetos a una inspección regular y técnica.

Los obreros que resulten elegidos por ser propuestos por la referida Junta, serán llamados por sección de los diversos oficios, para seguir un curso preparatorio de tres meses, en el que recibirán lecciones de idiomas, elementos de tecnología de los oficios y harán visitas a talleres, fábricas, granjas, etc.

Durante este período podrán ser eliminados aquellos pensionados que no tengan las condiciones de idoneidad debidas.

Los oficios de los obreros que serán preferidos, son los siguientes: Grupo primero. Artes del Libro: impresor, encuadernador y procedimientos fotomecánicos; 2; dibujantes, 1. Total: 3.

Grupo segundo. Minero metalúrgico; aceros, fabricación, capataz o perito; 1; químicos metalúrgicos, capataces o peritos; 2; mineros sondeadores, 2. Total: 5.

Grupo tercero. Artes industriales: dibujante de muebles y forjador de arte; 1; ceramistas; 2; vidriera artística, 1. Total: 4.

Grupo cuarto. Textiles: dibujante; 1; aprestos; 2; tintes; 2; ilaturas, 2. Total: 7.

Grupo quinto. Construcciones mecánicas: fundidores de acero, capataces o peritos; 2; mecánicos fresadores; 3; fundidores de metales y aleaciones especiales; 2; mecánica de precisión; 2; mecánicos herramientas; 3; electricistas, 2. Total: 14.

Grupo sexto. Industrias rurales y varias: acétores; 2; vinateros; 2; industrias derivadas de la leche; 2; curtidors; 2; jardinería, 1. Total: 9.

Total general: 45.

La enumeración de oficios expuesta no excluye la posibilidad de que si algún obrero, cuyo oficio no esté incluido en ella, presentara méritos especiales o expusiera razones atendibles, la Junta examinará con interés la correspondiente petición, y pondrá, si así lo estimara, la concesión de pensión a obreros de distintos oficios a los que figuran en aquella lista.

El Consejo de ministros del sábado

Ya lo decíamos en nuestra última hora: "Acaban de reunirse los ministros en Consejo". El resultado a continuación queda.

Según el señor Bergamín, encargado de dar a los periodistas las referencias de la reunión ministerial, lo tratado fué lo siguiente:

El Consejo se ocupó, a propuesta del ministro de Fomento, del régimen a establecer para la adquisición de trigo y harinas, modificando el régimen actual.

Someter a una inspección a las Sociedades de transportes.

Visto que ha quedado desierta la subasta celebrada para la construcción del ferrocarril del Ferrol a Gijón, proceder a la subasta de otro trozo.

Últimose el proyecto de bases para la reorganización del servicio de comunicaciones marítimas, atendiendo las reclamaciones que se han hecho de Baleares.

Se aprobó un decreto del ministro de Marina, restableciendo las capitánías generales del Ferrol, Cartagena y Cádiz.

El ministro del Trabajo dió cuenta a sus compañeros del estado de los conflictos de Andalucía y Galicia, y las disposiciones a adoptar para intentar las soluciones de aquéllas, especialmente en Huelva, donde aun persisten.

El ministro de Instrucción pública se aprobaron tres proyectos de decreto: uno, adaptando las condiciones por que se rigen las Universidades del Estado, a la de Murcia; otro, organizando los servicios metalúrgicos, y otro, aprobando la distribución de un crédito para la comarista regia del Turismo.

De Hacienda se aprobaron varios expedientes sobre fijación de capitales por los que han de tributar algunas Sociedades extranjeras.

Adquirir papel para la fábrica del Timbre, sin las formalidades de subasta.

Se aprobó un crédito de 1.280.000 pesetas, para los gastos que ocasione el Congreso Postal Internacional que ha de celebrarse en el mes de octubre en Madrid.

El ministro de la Guerra propuso la aprobación de las bases principales que han de servir de orientación a la reforma de la ley de Reclutamiento. Dichas bases son:

Primera. Reducción a dos años del plazo de servicio en filas, con instrucción eficiente y movilización periódica.

Segunda. Determinación de la utilidad e inutilidad de los mozos sorteados.

Tercera. Modificación del cuadro vigente de inutilidades y plazo para las revisiones.

Cuarta. Establecimiento de la cuota militar con cuantía progresiva.

Quinta. Oficialidad de complemento para la nueva modalidad del voluntariado.

Sexta. Ampliación del plazo de responsabilidades militares.

Séptima. Conexión entre la ley de Reclutamiento y la de Emigración.

Se nombró una ponencia, compuesta de los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación, para que estudie el proyecto de decreto para la creación de la categoría de suboficiales en los cuerpos de la Guardia civil y de Carabineros.

Se aprobó la reforma hecha en virtud de la autorización concedida por la ley de 1912, relativa a la reorganización de los estamentos sobre régimen de concesiones y efectividad de la cruz de primera clase de San Fernando.

Como ampliación se puede añadir que el presidente del Consejo dió cuenta de la dimisión del señor Maestre del cargo de inspector general de Primera enseñanza, y se nombró inmediatamente para sustituirle al actual gobernador de la Coruña, don Andrés Garrido.

Con este motivo, se publicará en breve una combinación de guberna-

La Correspondencia de Valencia

Precio de Suscripción **2 pesetas al mes**

dores civiles, que alcanzará a cuatro o cinco provincias.

Se trató también del nuevo régimen de trigo y harinas, acordando intensificar la producción y evitar a todo trance la exportación clandestina de dicho cereal, que se hace, prestando que se destina a nuestros posesiones de África.

Terminado el Consejo, los periodistas le preguntaron al señor Bergamín si se había tratado del problema ferroviario, y contestó que estaba pendiente del estudio del Gobierno, pero que éste consideraba que era conveniente conocer antes la opinión autorizada del señor La Cierva, que hablaría del problema en el teatro de la Comedia.

Terminado el Consejo, los periodistas le preguntaron al señor Bergamín si se había tratado del problema ferroviario, y contestó que estaba pendiente del estudio del Gobierno, pero que éste consideraba que era conveniente conocer antes la opinión autorizada del señor La Cierva, que hablaría del problema en el teatro de la Comedia.

La charlotada de ayer

El público llenó ayer la plaza de Toros, deseoso de ver actuar al rejoneador Basilio Barajas y las estupendas faenas de Charlot's y Llapisera.

Salió el rejoneador en primer lugar, con un toro de la vinda de Concha y Sierra, al que, después de clavarle tres rejoncillos, le clavó el rejón de lanza, doblando el toro.

Fuó aplaudidísimo el señor Barajas.

Al toro lidiado en segundo término lo veroniqueó Chaves muy bien. Barajas clavó tres rejoncillos, y al disponerse a emplear los rejones de muerte, el público pidió que actuara Chaves retirándose Barajas en medio de grandes aplausos.

Chaves estuvo pesado con el acero y despachó al bicho de un pinchazo y una estocada contraria, después de or un aviso.

Charlot's y Llapisera entraron en funciones acto seguido y empezó el público a disfrutar grandemente.

Los ingotables artistas cómicos lograron una vez más hacer pasar al público tarde agradable, pues sus faenas, en las que abundaron los detalles cómicos, produjeron gran risa al concurso, que les aplaudió entusiasmado.

T. A.

Los sucesos de ayer

Desgracia

En Ayelo de Rugat se ha desprendido un peñasco, que ha alcanzado a un labrador llamado Bautista Pastós Vidal, de 44 años, produciéndole el magullamiento de las extremidades inferiores.

Ha sido traído al Hospital, dándose cuenta al juzgado.

Robo

Antonio Martínez, domiciliado en la calle de Tomasos, número 15, ha dado parte al juzgado de guardia de que un amigo de su familia, de nombre Vicente Tamarit Santamaría, de 45 años, ha entrado en su casa, llevándose las ropas del denunciante y las de su madre.

Carteristas

A pesar de los buenos propósitos de la Policía, los carteristas continúan campando por sus respetos.

Ayer, en la plaza de Toros, le sustrajeron a don Santiago Nicolás Martínez una cartera de bolsillo,

La fiesta del Santo Cáliz

En la Metropolitana se celebró ayer la fiesta del Santo Cáliz de la Cera, con la solemnidad de ritual.

Después de cantada Nona en el coro, los capilares y beneficiados, con la capilla de música y precedidos de la cruz y pertigueros, se trasladaron a la antigua Sala Capitular, convertida en capilla por el difunto Arzobispo doctor Menéndez Conde (q. s. g. h.), y en la que se dá culto al Santo Cáliz, y llevaron en procesión la veneranda reliquia al altar mayor, donde quedó expuesta a la veneración de los fieles.

Seguidamente comenzó la misa conventual, que fue cantada a orquesta y órgano, siendo el celebrante el canónigo señor Covisa, dignidad de chantre, al que asistieron los beneficiados señores Ripollés, Alario y Blat.

El canónigo señor Llopis ocupó la Sagrada Cátedra, pronunciando un elocuente discurso alusivo a la festividad que se celebraba.

Por la tarde cantaron en el coro las horas canónicas, y después de completas se organizó la procesión para devolver a su capilla el Santo Cáliz. Además del clero catedralicio y del Cabildo, formaron parte de la comitiva muchos caballeros pertenecientes a la Hermandad del Santo Cáliz.

La religiosa comitiva recorrió las amplias naves del templo, que estaban llenas de fieles, y llegada a la capilla y colocada la veneranda reliquia en el altar, la capilla de música entonó un motete, terminando los cultos con las preces de ritual.

RELIGIOSAS

Cultos para mañana:

En los Dominicos, misa de Comunión a las ocho en la capilla del fundador, y por la tarde a las seis ejercicio de los quince martes con sermón.

En la Compañía, a las seis y media ejercicio del mes a San Ignacio de Loyola, durante la misa con órgano.

En la Sangre, a las seis y media misa de descubrir, y a las ocho ejercicio del mes a la Preciosa Sangre del Señor, y por la tarde a las seis primero de triduo con sermón por don Julián Sanjuán.

En Santa Cruz, Carmelitas, En carnación y Santo Tomás, ejercicio del mes carmelitano, como los anteriores días.

En la Compañía, a las ocho misa de Comunión para las Madres Católicas, y por la tarde a las cinco y media ejercicio y conferencia por el director, padre Luis Casas.

En la capilla de Padres Camilos (Náquera, 5), durante la misa de las ocho novena en el altar del Santo con ejercicio, motetes, gozos y veneración de la reliquia, y por la tarde a las siete la novena a San Camilo de Lellis con exposición.

En San Miguel y San Sebastián, a las seis y media el novenario al Beato Gaspar Bono con misa de Comunión.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

que contenía 1.700 pesetas en billetes de Banco.

Se ha dado cuenta al juzgado.

Registro escrupuloso

Ayer tarde, estando ausentes los inquilinos de la casa número 83, piso segundo, de la calle de Sagunto, domicilio de doña Encarnación Ramos Solsona, entraron los trones, abriendo la puerta con palanqueta, y limpiaron la casa, llevándose las ropas, las alhajas y el dinero que estaba oculto en una almohada, y billetes de Banco, guardados en una alpagata.

que contenía 1.700 pesetas en billetes de Banco.

Se ha dado cuenta al juzgado.

Registro escrupuloso

Ayer tarde, estando ausentes los inquilinos de la casa número 83, piso segundo, de la calle de Sagunto, domicilio de doña Encarnación Ramos Solsona, entraron los trones, abriendo la puerta con palanqueta, y limpiaron la casa, llevándose las ropas, las alhajas y el dinero que estaba oculto en una almohada, y billetes de Banco, guardados en una alpagata.

que contenía 1.700 pesetas en billetes de Banco.

Se ha dado cuenta al juzgado.

Registro escrupuloso

Ayer tarde, estando ausentes los inquilinos de la casa número 83, piso segundo, de la calle de Sagunto, domicilio de doña Encarnación Ramos Solsona, entraron los trones, abriendo la puerta con palanqueta, y limpiaron la casa, llevándose las ropas, las alhajas y el dinero que estaba oculto en una almohada, y billetes de Banco, guardados en una alpagata.

que contenía 1.700 pesetas en billetes de Banco.

Se ha dado cuenta al juzgado.

Registro escrupuloso

Ayer tarde, estando ausentes los inquilinos de la casa número 83, piso segundo, de la calle de Sagunto, domicilio de doña Encarnación Ramos Solsona, entraron los trones, abriendo la puerta con palanqueta, y limpiaron la casa, llevándose las ropas, las alhajas y el dinero que estaba oculto en una almohada, y billetes de Banco, guardados en una alpagata.

que contenía 1.700 pesetas en billetes de Banco.

Se ha dado cuenta al juzgado.

Registro escrupuloso

FOLLETIN

PROPIETARIO RAMON SOPENA EDITOR EMILIO GABORIAU

El proceso Lerouge

—No lo sé.

—¿Gustaba mucho en vuestra casa?

—Por regla general, unos sesenta francos por mes, a veces más, por que le gustaba el coniac viejo, y pagaba siempre al contado.

El juez dió por terminada la declaración de la tendera.

El muchacho que la siguió, hijo de una de las familias pudientes de la vecindad, era alto y desarrollado, de mirada inteligente y viva, y la presencia del juez no pareció intimidarle.

—Vamos a ver, ¿qué sabes tú?—le dijo el juez.

—Señor, hace cuatro días, el domingo de Carnaval, vi a un hombre a la puerta del jardín de esta casa.

—¿A qué hora?

—Muy temprano; yo iba a la iglesia a ayudar a la segunda misa.

—No, no, señor, nada de eso; era bajito, gordo y no muy viejo.

—¿Estás seguro?

—No me engaño nunca—replicó el muchacho.—Además, pude verle bien, porque hasta habló con él.

—¡Hola! vaya, di lo que sucedió.

—Pasaba yo, señor, cuando me llamó la atención aquel hombre bajito y gordo a la puerta del jardín; tenía el aire asustado, muy asustado; su cara estaba más encarnada que un tomate, colorada hasta el medio de la cabeza, porque la llevaba descubierta y era calvo.

—¿Puedé el quien habló el primero?

—Sí, señor; al verme me llamó, diciendome:

—Oye, muchacho! Yo me acerqué y él continuó: ¿Tienes buenas piernas?

—¡Claro que sí!—le contesté, y entonces exclamó:—Pues vasa a hacer un recado y te ganarás medio franco; yete al Sena y antes de llegar al muelle verás una barca amarrada a la orilla, entra en ella y pregunta por el patrón Gervasio, que estará allí, y cuando le veas, dile que puede virar, que estoy pronto. Me dió, en efecto, medio franco, y me marché.

—¿Ah!—exclamó Gervol con aire satisfecho,—vales un Potosí, y creo que si apuras un poco más tu memoria encontrar

